



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN EYH/472/2021, de 16 de abril, por la que se dispone el cese en el puesto de trabajo de Jefe de Equipo en el Servicio de Auditoría Pública y Control Financiero Permanente del Área Sanitaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, de Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DISPONGO:

El cese de D. Pedro Jesús GÓMEZ RECIO en el puesto de trabajo, con código de R.P.T. 55791, de Jefe de Equipo del Servicio de Auditoría Pública y Control Financiero Permanente del Área Sanitaria en la Intervención General de la Administración de la Comunidad, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 16 de abril de 2021.

*El Consejero
de Economía y Hacienda,*
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO